

Guayaquil, 4 de Abril del 2006

Señores
Junta General de Accionista
EXPTONER S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas :

De conformidad con lo estipulado en la Ley de Compañías, me permito presentar el informe anual correspondiente al Ejercicio Economico del año 2005, respecto de lo cual pongo en sus conocimiento lo siguiente:

Las labores de la Compañía se han llevado a efecto sin contratiempo y las relaciones entre Accionistas y Administradores han sido cordiales.

Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido aceptadas fielmente.

En las actividades de la Compañía en el ejercicio recién concluido no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, y legal como tampoco en aspectos operacionales, en vista que la mencionada empresa se legaliza en el Registro Mercantil a partir del 26 de Agosto del 2004, y estuvo inactiva durante el ejercicio Economico del año 2005.

La contabilidad se ha llevado de acuerdo a principios de General Aceptación , tal como lo presenta el Comisario en su informe,

Atentamente,


E.C. JOSE JOR GGE BEJARANO
GERENTE GENERAL

